

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 5 de junio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Interesado: José Jesús Lozano Collado.

NIF: 53260599M.

Expediente: 21/2034/2012/AC.

Fecha: 5.6.2012.

Acto notificado: Resolución.

Materia: Protección de Animales.

Plazo de recurso: Recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 5 de junio de 2012.- El Delegado del Gobierno (D.T. 1.ª D. Presidente 3/2012), Manuel Alfonso Jiménez.